



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

**ACTA:** Siendo las 11:05hs. del día 29 de enero de 2024, respondiendo a la convocatoria a Licitación Abreviada N° 02/2023, Expte. 753/2023, cuyo Objeto es el de la contratación de un Servicio de Seguridad y Vigilancia a ser cumplido en dependencias del Organismo, se encuentran presentes: el Sr. Presidente del Cuerpo, Edil Alexandro Infante; la Edil, Sra. Maia González; la Directora del Departamento Financiero Contable, Cra. Gabriela Quintero; el encargado de adquisiciones del Organismo, Cr. Gilberto Acosta; así como los representantes de las empresas oferentes, Sra. Beatriz Suarez, Sra. Josefina Manfredi, Sr. Miguel Manfredi, Sr. Martín Eroza y Sr. Martín Machado. El Cr. Acosta, hace una breve descripción del proceso que derivó en el presente llamado y en forma previa a la apertura de los sobres y lectura de las diferentes ofertas por su orden de llegada, consigna que al presente llamado se han presentado ocho oferentes. **Empresa 1) "SILDAN SEGURIDAD"**, la que oferta por hora/hombre trabajada **diurna \$ 389,18** (pesos uruguayos trescientos ochenta y nueve, con 18/100) y **nocturna \$ 467,02** (Pesos Uruguayos cuatrocientos sesenta y siete, con 02/100), impuestos incluidos. Estado "Activo" en RUPE. **Empresa 2) "GESTAM"**, oferta un precio por hora/hombre **diurna de \$ 401,11** (Pesos Uruguayos cuatrocientos uno, con 11/100) y **nocturna de \$ 477,32** (Pesos Uruguayos cuatrocientos setenta y siete, con 32/100). **Empresa 3) "EVIDENCIA DEL ESTE"**, la cual propone un precio por hora/hombre, **tanto diurno como nocturno, de \$ 423,34** (pesos uruguayos cuatrocientos veintitrés, con 34/100), estableciendo una **prima por presentismo para el trabajador de \$ 1.500** (pesos uruguayos un mil quinientos). La empresa se encuentra en RUPE con estado "En Ingreso" y declara estar inscrita en DIGEFE. **Empresa 4) "SEGURPAS SEGURIDAD"** plantea precio por **hora/hombre diurna de \$ 400,16** (pesos uruguayos cuatrocientos, con 16/100) y **nocturna de \$ 464,19** (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y cuatro, con 19/100). Estado "Activo" en RUPE. **Empresa 5) "PROSEGUR"**, oferta un precio por **hora/hombre diurna de \$ 402,72** (pesos uruguayos cuatrocientos dos, con 72/100) y por hora **nocturna de \$ 468,17** (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y ocho, con 17/100). Estado "Activo" en RUPE. **Empresa 6) "DDS SEGURIDAD"**, actual prestataria del servicio, ofrece un precio por **hora/hombre trabajada diurna de \$ 352,58** (pesos uruguayos trescientos cincuenta y dos, con 58/100) y **nocturna de \$ 423,10** (pesos uruguayos cuatrocientos veintitrés con 10/100). Dicha empresa establece una **partida adicional para el trabajador, de un 5% sobre el sueldo líquido** a cobrar, bajo determinadas condiciones. Estado "Activo" en RUPE. **Empresa 7) "GRUPO GAMMA"** ofrece un precio por **hora/hombre trabajada diurna de \$ 383,02** (pesos uruguayos trescientos ochenta


  
Cr. Gilberto ACOSTA  
Sección Adquisiciones



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

y tres, con 02/100) y **nocturna de \$ 437,03** (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y siete, con 03/100). **Empresa 8) "TEPEYO"** en su oferta plantea un precio por **hora/hombre trabajada, diurna de \$ 372,10** (pesos uruguayos trescientos setenta y dos, con 10/100 y **nocturna de \$ 439,20** (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y nueve, con 20/100). Se compromete a otorgar a los funcionarios, un **2% por concepto de presentismo** y a reacondicionar el sistema de video vigilancia. Todos los precios aquí expresados, de la totalidad de empresas oferentes, incluyen impuestos. Si bien la sola presentación al presente proceso licitatorio establece la total adhesión al Pliego, el Sr. Miguel Manfredi deja constancia escrita sobre que los días feriados no se cobrarán dobles. Por su parte, el Sr. Martín Erosa verbalmente dice que presentará observación sobre que el precio presentado por la actual prestataria, es inferior al costo que la misma tiene. La Cra. Quintero aclara, que el momento de la observación es al finalizar la apertura de ofertas y no en forma posterior. No siendo para más, a la hora doce se da por finalizada la apertura, labrándose la presente para constancia, en fecha ut supra indicada.

  
Sr. Ma. Gabriela Quintero  
Sección de Depto. Finanzas Córdoba

  
Sr. Gilberto Acosta  
Sección Adquisiciones